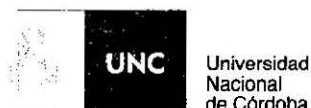


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



14° Ord.  
EXP-UNC:0018025/2016

VISTO:

La propuesta de designación de la Dra. Nélide del Carmen Castellano como Profesor Consulto, en los términos del Art. 71° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de dar cumplimiento al Art. 3° de la Ordenanza N° 10/91 (TO 1997) que reglamenta el procedimiento a seguir para las designaciones de los Profesores Eméritos y Consultos, procede la nominación de la Comisión Honoraria a fin de valorar los méritos de la candidata;

Que la Comisión de Enseñanza efectuó la propuesta de designación pertinente, teniendo en cuenta la nómina de Profesores elevada por la Dirección del Departamento de Administración; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, a los fines previstos en el Art. 3°, inc. b) de la Ordenanza N° 10/91 (T.O. 1997) como integrantes de la Comisión Honoraria, que tendrá a su cargo valorar los méritos de la Dra. Nélide del Carmen Castellano, a los siguientes Profesores:

Comisión Honoraria

Dra. Nilda Catalina Tañski	(UN Misiones)
Dr. José Ignacio Legorburu	(UN Tucumán)
Dr. Juan José Gilli	(UBA)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

mf

  
Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON SORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

**399**